

Referencia:	2/2022/CON/F-PER
Procedimiento:	Concurso de Funcionarios
Asunto	CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE CABO CONDUCTOR DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO

La Comisión de Valoración, en sesión celebrada el día 24 de enero de 2024, ha revisado las reclamaciones presentadas por los aspirantes D. Saúl Peña Sainz-Aja y D. Luis Tablado Varela contra la valoración provisional de méritos.

Se estima parcialmente la reclamación presentada por D. Saúl Peña Sainz-Aja en lo que se refiere a la valoración del curso de "Hidráulica básica aplicada" impartida por la Diputación de Valladolid y, de acuerdo con el índice de contenidos del curso, se considera que las materias impartidas son específicas del puesto de Cabo Conductor por cuanto su calificación se valora conforme al apartado 4.2 de las bases y no en al apartado 4.1. Se desestiman el resto de pretensiones.

Se desestiman las alegaciones presentadas por el Sr. Tablado Varela y se acuerda hacer pública la valoración de méritos resultante, siendo ésta la siguiente:

N° DE	APELLIDOS Y NOMBRE	GRADO PERSONAL	NIVEL PUESTO DE TRABAJO	ANTIGÜEDAD	CURSOS FORMACIÓN Y PERFEC.		CONCILIACIÓN PERSONAL	TOTAL
ORDEN					BASE 4.1	BASE 4.2	Y FAMILIAR	IOTAL
1	PEÑA*SAINZ-AJA,SAUL	10,000	10,000	12,019	5,000	0,938	0,000	37,957
2	PEREZ*ARREBA,JOSE CARLOS	8,000	8,000	20,000	5,000	1,380	0,000	42,380
3	PUENTE*ALVARO,JAVIER	8,000	8,000	11,405	5,000	0,120	0,000	32,525
4	TABLADO*VARELA,LUIS	8,000	8,000	3,574	5,000	0,000	2,500	27,074

Burgos, 24 de enero de 2024

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Documento firmado electrónicamente por RAQUEL SANTIAGO PEREZ Jefe de Negociado Personal 24/01/2024 18:35:50